



El Señor Alcalde manifestó que siendo otro el objeto de esta venida el proceder al nombramiento de Jurado por un mes de cada uno. Cuya votación tubo lugar quedando Elegido el Regidor quinto D. Feliciano Herrera de cuyo nombramiento se da conocimiento al Sr. Jefe Superior Político de la Provincia.

Asi mismo acordó el Ayuntamiento se celebren dos sesiones ordinarias cada semana suela para ello el miércoles y domingo, de lo cual se da asi mismo noticia al Sr. Jefe Superior Político de la Provincia.

Asi mismo acordó se firmen los acuerdos por el Vor. Presidente y Secretario.

C. P.
Juan Martinez

P. A. D. A. C.
Leonardo de Iturriz

cheuado, en las Salas Capitulares de esta Villa de Beniel a diez de febrero del corriente año de mil ochocientos y noventa y tres del Ayuntamiento que contiene al margen

